

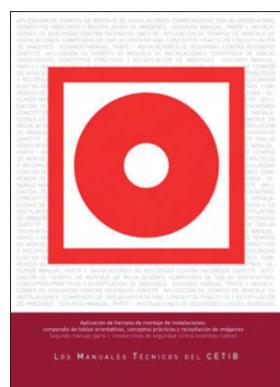
# PROFESIÓN Y COLEGIOS

## BARCELONA

### >> Presentación del segundo manual que analiza el tiempo de montaje de instalaciones

El pasado 13 de mayo el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona (CETIB) presentó en la segunda edición de InstalMAT, el Salón Integral de Materiales para las Instalaciones, el segundo volumen de la serie *Aplicación del tiempo de montaje de instalaciones: compendio de tablas orientativas, conceptos prácticos y recopilación de imágenes*. Este manual se titula *Segundo manual, parte I: Instalaciones de seguridad contra incendios (safety)*. Su autor es Ramon Gasch, ingeniero técnico industrial y empresario, y cuenta con el patrocinio de SURIS SA y CSC y la colaboración de Schneider Electric y Casmar SA. Gasch también ha contado con la colaboración de Àlex Guiral, Roberto Espinosa, ambos ingenieros de telecomunicaciones, y Oriol Bacardit, ingeniero industrial.

Este segundo volumen se desglosa en dos partes: la primera, que se presenta en InstalMAT, se dedica a la seguridad contra incendios o *safety*; la segunda, dedicada a la seguridad patrimonial o *security*, se publicará en breve. La estructura de esta publicación, aparte de una introducción en la que se realiza un repaso histórico y normativo de los aspectos de prevención y extinción, consta de cinco apartados: sistemas de detección automática de incendios, extinción manual, extinción por rociadores, extinción automática por gas y extinción por agua nebulizada. Al final, como complemento, se presenta un anexo con observaciones y orientaciones y una colección de fichas técnicas de elementos relacionados.



Este manual, pensado para dar una visión práctica y útil de los tiempos de montaje de las instalaciones industriales y para la edificación, está destinado tanto al profesional que precisa incluir una estimación de la mano de obra necesaria para la ejecución de las instalaciones en base a sus valoraciones y presupuestos, como para el estudiante puesto que le puede permitir conocer de primera mano los elementos y los sistemas utilizados en los montajes actuales.

Este nuevo volumen se inscribe en la política del CETIB de potenciar la formación de profesionales. Todos los manuales editados por el colegio se pueden consultar en la web corporativa: [www.cetib.cat/manuals](http://www.cetib.cat/manuals).

El colegio dedicará durante este ejercicio especial atención a las instalaciones térmicas eficientes (ITE), a la realización de jornadas formativas, edición de un manual técnico de las ITE, cursos, conferencias y artículos técnicos en la revista corporativa *Theknos*.

## SEVILLA

### >> Intenso programa de actividades colegiales en los ámbitos cultural y profesional

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Sevilla, liderado por su decano, Francisco José Reyna Martín, y apoyado por su junta de gobierno, sigue desplegando una intensa actividad colegial en los ámbitos técnicos, culturales y de servicio al colectivo de la ingeniería técnica industrial. Entre estas actividades cabe destacar, la renovación del certificado de gestión de calidad a través de Aenor que obtiene este colegio durante dos jornadas de trabajo (16 y 17 de marzo). Los servicios colegiales han sido evaluados por un auditor externo, en un proceso fluido y constructivo que ha servido para mejorar nuestros servicios y cumplir con las expectativas de nuestros colegiados. Gracias a esta auditoría, el sistema de gestión queda adaptado a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008.

En cuanto a la actividad cultural, destaca, por quinto año consecutivo, el ciclo de músicas de febrero, que congregaba todos los viernes del mes a un numeroso público entusiasta de la diversidad musical en el salón de actos de la EUP. Asimismo, cabe destacar la programación de música antigua de la mano del grupo Folengo, cuya composición musical se impregna del espíritu del Renacimiento, Barroco y época medieval. Una soprano, un laúd, una viola de gamba y un corneto forman esta agrupación de música antigua especializada que hizo las delicias de los asistentes el primer viernes del mes.

En esta área no podemos dejar de mencionar el flamenco y el jazz, que se fusionaron en la figura de Alkord, quinteto liderado por el jazzista italiano Alberto Capella, maestro de la improvisación y la música experimental. Sirviéndose de una peculiar combinación instrumental, Alkord introduce el flamenco en su universo creativo a partir de la voz de la cantaora onubense Charo Martín, homenajeando con sus interpretaciones el sentimiento y la estética flamenca desde los fundamentos del jazz.

Este ciclo artístico concluyó con la música oriental de Zejel, agrupación que ha vertebrado un proyecto de encuentro musical que trae a la memoria la música andalusí, la árabe de Oriente Medio y la clásica turca, sintetizando coincidencias de secuencias y modos musicales al tiempo que estructuras rítmicas y poéticas muy cercanas a nuestra historia. El trío Zejel incluye en su repertorio instrumentos y cantos ancestrales fruto de la convivencia de culturas dispares. En otro orden de actividades destaca la importancia y el compromiso de este colegio en el preludio de la Semana Santa de Sevilla con tres actos cofrades que anteceden a la Semana Grande de la ciudad, además de promover concursos de saetas y la VII edición de carteles de Semana Santa.

### >> Firma de un convenio con la UPTA

En el campo profesional, la defensa de los intereses de los autónomos centra un convenio suscrito con la Unión de Profesionales de Trabajadores Autónomos (UPTA) de Andalu-

cía para la mejor defensa de los intereses de este colectivo.

De igual modo, hay que mencionar la apuesta del colegio por las capacidades de los colegiados como formadores avanzando en su política de la formación continua como valor diferencial. Así, la junta de gobierno ha puesto en marcha una iniciativa pionera en la corporación para crear una base de datos de formadores entre los colegiados para que sean éstos quienes imparten los cursos programados por el colegio.

También marca extraordinario interés el convenio de colaboración firmado entre este colegio y la Universidad de Sevilla para el desarrollo de cursos y seminarios de orienta-

ción profesional que sirvan de equivalencia en créditos de libre configuración, aún pendientes de aprobación. Del total de cursos ofertados (*La Ingeniería y el medio ambiente*, *Seguridad y salud*, *La industria aeronáutica: su implantación en Andalucía*, *La ingeniería técnica industrial: desarrollo profesional y futuro*, *La calidad en la ingeniería*, *Eficiencia energética y energías renovables*), el primero se puso en marcha en marzo y continuó durante abril. Asimismo, las jornadas técnicas colegiales han marcado un hito más en el desarrollo de las actividades de esta corporación.

Por otro lado, desde que este colegio se posicionó estra-

## TRIBUNA Juan Ignacio Larraz Pló

# Una ley peligrosa

Los colegios oficiales de las profesiones técnicas sienten una grave preocupación por la reciente evolución de ciertos acontecimientos que les conciernen. Los amplios grupos profesionales a los que representan se hallan muy sensibilizados ante la llamada Ley Ómnibus y no aciertan a entender que se desencadene un ataque frontal contra el procedimiento de supervisión de la seguridad en los proyectos profesionales, que hoy se lleva a cabo por los colegios, de forma a la vez eficaz y barata, mediante el visado corporativo de los correspondientes documentos. Se vienen recibiendo numerosas manifestaciones de insatisfacción por el fondo y por la forma en que el Gobierno de España está tratando el asunto.

Los colegios, que ya han abordado su modernización telemática, van por delante de las administraciones, con las que deben estar sintonizados, disponen de técnicos preparados y de un seguro de responsabilidad civil, individual y colectivo. De ahí que no se expliquen lo que parece un ansia de estrangular su independencia.

Los colegios profesionales –incluidos los de profesiones técnicas–, contra lo que algunos quieren hacer creer, no son ni un poder deseoso de influir por motivos de lucro económico, ni agrupaciones de espíritu gremialista, sino corporaciones definidas en la Constitución como de derecho público, asociaciones sin ánimo de lucro y al servicio de la sociedad. Quienes lo presentan de otra manera deforman, al mismo tiempo, la realidad comprobable y la definición legal.

Es una evidencia palpable la falta de diálogo del Gobierno central con los representantes colegiales, como si a aquel no le parecieran relevantes las opiniones del millón de profesionales

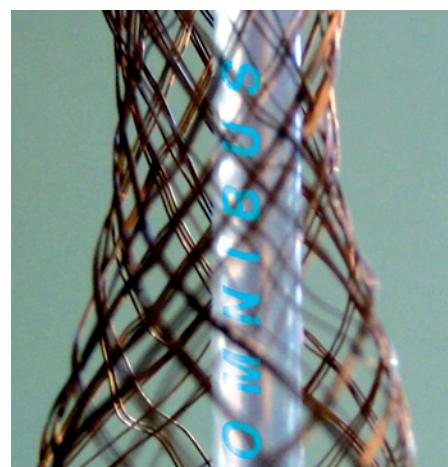
colegiados y, por añadidura, el riesgo en que se ponen unos 10.000 puestos de trabajo, desempeñados por los funcionarios de los colegios.

La transposición de la directiva de servicios a través de la llamada Ley Ómnibus y la modernización de los colegios no puede servir de pretexto para el exceso: el Gobierno pretende, por causas ajenas a esa transposición, tomar excusa en ella para trastornar profundamente algo tan delicado y consolidado

como los sistemas de garantía de seguridad en los proyectos profesionales. Ello ha generado, por una parte, una perjudicial incertidumbre en el sector y, por otra, una expectativa poco recomendable de negocio privado que aspira a adueñarse de una parcela que se presume suculenta y que, en efecto, podría serlo fuera del prudente control de los colegios que desarrollan su función colaborando con las administraciones competentes, no coincidentes con las del Estado, como son las comunidades autónomas y los ayuntamientos.

Si el Gobierno consigue lo que pretende, dará un triunfo a las posturas más extremas de la ideología privatizadora y será la sociedad española –no los colegios– la que padezca por el deterioro de los controles previos necesarios a las tareas –proyectos, obras, instalaciones, etc.–, además de soportar un encarecimiento en espiral a causa de la necesaria protección de usuarios, técnicos y operarios, con el fin de cubrir responsabilidades que hoy se hallan cubiertas de modo satisfactorio, económico y eficaz.

Juan Ignacio Larraz Pló es decano del Colegio de Aragón.  
(Texto publicado el 29 de abril de 2010 en *Heraldo de Aragón*).



CARDIEL



El decano de Sevilla, Francisco J. Reyna Martín (a la izquierda) firma un acuerdo con el representante de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos.

tégicamente en el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Aeropolis) con sus instalaciones de formación e innovación, nuestra corporación ha mantenido estrechos contactos con la industria del sector aeronáutico que han fructificado en una primera visita técnica a las instalaciones de Airbus Military. Esta empresa se dedica al desarrollo, fabricación y venta del avión A400M, nave de transporte militar.

### >> Inauguración del aula ABB en la Universidad de Sevilla para formación técnica

Presidido por el director de la Escuela Universitaria Politécnica de Sevilla, Jorge López Vázquez, la vicerrectora de Docencia de la Hispalense, Julia de la Fuente Feria, el decano del Colegio, Francisco J. Reyna Martín, y el director general de Low Voltage Products, Jon Tellería Basáñez, recientemente se inauguró un Aula de ABB en las instalaciones de la EUP de Sevilla.

El aula, cuya puesta en marcha se inscribe en los acuerdos marco establecidos por la Universidad y el mundo empresarial, nace para potenciar actividades de formación, investigación científica, así como desarrollo y transferencia tecnológica, además de servir como aula formativa en asignaturas regladas de las actuales titulaciones de ingeniería técnica industrial y en los futuros estudios de grado.

Vale la pena finalizar este repaso de las actividades más destacadas con un broche de solidaridad con Haití y con los damnificados del devastador seísmo que ha asolado la isla a través de un proyecto de acción solidaria para recaudar fondos voluntarios. En este sentido, la junta de gobierno de este colegio hizo una aportación inicial y una cuestación entre sus colegiados. La recaudación se donó a una ONG que colabora y está inmersa en la gestión y ayuda humanitarias con los afectados.

Son muchas más las acciones y actividades de este colegio, pero por limitación de espacio hemos resumido los aspectos más significativos en el movimiento colegial de esta corporación que deseamos que continúe con esta buena acción y proyección hacia el colectivo y la sociedad. JSA

## ARAGÓN

### >> Información sobre los retos de los colegios profesionales ante la Ley Ómnibus

En estas líneas queremos dejar constancia de lo que este colegio sigue llamando *Hoja Informativa del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón*. En su número 109, correspondiente al primer trimestre del presente ejercicio, se presenta con una portada diseñada en formato distinto a las anteriores ediciones y, por supuesto, supone un aire de modernidad; se titula en su parte superior *coitiar.es*. Con una buena combinación de color, la misma portada anuncia los retos de los colegios profesionales de ingenieros, la Ley Ómnibus y los ingenieros técnicos (no al grado degradado).

La fotografía que aparece en la portada corresponde al *Manifiesto de Zaragoza*. En la mesa aparecen: el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón y La Rioja, Salvador Domingo Comeche; el decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Vizcaya; el vicedecano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia; el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, Juan Ignacio Larraz Pló; el presidente del Consejo General de Abogacía Española, Carlos Carnicer Díez; el decano del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, Joaquín Olana Blasco, y el decano de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón, Enrique Oselo Rodríguez.

En la página 3 se incluye el interesante *Manifiesto de Zaragoza* sobre los nuevos retos de los colegios profesionales de ingenieros y reflexiones sobre el visado de proyectos técnicos y la seguridad de las personas. Y en las páginas siguientes continua con todo lo referente a la Ley Ómnibus y sus consecuencias y repercusión en los colegios profesionales. En la página 7, V. Santamaría hace referencia a los ingenieros técnicos (no al grado degradado). Se hace un análisis crítico y exhaustivo de lo que supuso la manifestación del 20 de enero en Madrid. En la siguiente página se hace referencia a la asamblea general celebrada el 24 de febrero en el salón de actos de Coitiar, en la que se trataron los temas propios de dicha corporación. También se dedica una interesante página a los visados y a la economía sumergida.

El boletín continúa con asuntos como el Consejo de Industria de Aragón, las actividades colegiales, nuevos sistemas de solicitudes de licencia según convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, dedica un apartado importante de este boletín al reglamento en eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior. Da cuenta, asimismo, de la asamblea general ordinaria de la delegación de Huesca, resalta el curso para los colegiados sobre el código técnico para la edificación y hace referencia a cursos de instalaciones eléctricas en alta tensión y centros de transformaciones. Finaliza enmarcando las fiestas patronales y los distintos actos que se desarrollaron con motivo de tales efemérides y hace constar en una de sus páginas la VII Edición del Premio Nacional Don Bosco sobre investigación e innovación tecnológica. La hoja informativa incluye con otras noticias y con la normativa y legislación de interés para sus colegiados. JSA